LITORALPRESS

Fecha: 18-05-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Noticia general
Título: Las legislativas de Maduro profundizan las grietas de la oposición venezolana

Pág. : 4
Cm2: 769,3
VPE: $ 10.105.871

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Comicios del 25 de mayo:

Las legislativas de Maduro profundizan las grietas de la oposición venezolana

Machado llamó a no participar en la "farsa" electoral, mientras que Henrique Capriles competirá y fue expulsado de su partido.

GASPAR RAMÍREZ

Este domingo 25 de mayo, en elecciones legislativas y regionales, Venezuela elegirá a 285 diputados a la Asamblea Nacional, 24 gobernadores y 260 integrantes de los consejos parlamentarios locales. Con un Consejo Nacional Electoral (CNE) leal, el chavismo irá unido en un bloque, el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar. Con la denuncia aún fresca de una presidencial fraudulenta, la oposición se dividió.

Los que compitan en la "farsa" de este domingo, dijo María Corina Machado, líder de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD, el grupo mayoritario de la oposición), serán cómplices del régimen de Nicolás Maduro. La fundadora de Vente Venezuela considera que no pueden ir a las urnas después de que el CNE concediera el triunfo a Maduro en las presidenciales del 28 de julio de 2024, pese a que la oposición presentara copias de actas que acreditaban la victoria del candidato opositor Edmundo González.

Machado apuntaba al grupo de opositores liderados por el dos veces candidato presidencial Henrique Capriles, quien competirá por un cupo legislativo y llamó a votar como "acto de resistencia".

"Con las elecciones de 2024, la institución del voto fue definitivamente asesinada por el régimen de Maduro", dice el politólogo venezolano José Vicente Carrasquero, y agrega que "no tiene sentido participar en un proceso electoral, en el cual quienes tienen el mando son los que seleccionan a quienes pueden participar y quienes no". El analista se refiere a la prohibición de participar en cargos de elección popular que le impidió a Machado participar de las primarias opositoras del año pasado, mientras que la justicia levantó la prohibición de 15 años que pesaba sobre Capriles desde 2017.

Por su decisión de competir, el exgobernador del estado de Miranda fue expulsado del partido de toda su vida, Primero Justicia (PJ), junto con políticos como el exdirigente juvenil y ex detenido político Juan Requesens, Tomás Guanipa, Pablo Pérez, Amelia Belisario y los exdiputados José Guerra y Ángel Medina.

FRANCE PRESSE

MACHADO dijo que quienes participen serán cómplices de Maduro.

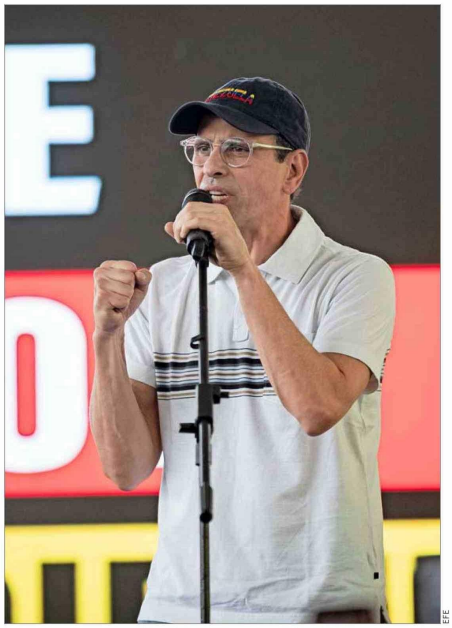

EFE

CAPRILES competirá el 25 de mayo por un cupo legislativo.

Alusiones a la experiencia chilena

"¿Usted se imagina en el Chile de Pinochet que los partidos que estaban en la oposición, perseguidos, con cientos de detenidos, torturados y limitados desde todo punto, hubiesen decidido abandonar la lucha y no participar en el plebiscito?", dice el exdiputado Ángel Medina, y agrega que "esa es la discusión que se tuvo durante muchos meses en Venezuela, luego del 28 de julio".

"Muchos llegamos a la conclusión de que siempre es mejor hacer algo, aunque las condiciones sean terribles y muchos no comprendan. Hacer algo, porque esa fuerza que se expresó en 2024 no debe esconderse, por el contrario, debe reafirmarse y hacerlo por los canales que brinda la democracia en medio de la autocracia, que es el voto", comenta el excoordinador político de PJ.

Aún no forman una nueva agrupación, pero Capriles y los ex-PJ competirán bajo el nombre de Unidad y Cambio (Unica), en conjunto con las formaciones Movimiento Por Venezuela y Un Nuevo Tiempo (UNT), del gobernador de Zulia y excandidato presidencial Manuel Rosales, quienes fueron expulsados de la PUD a fines de abril.

Entre los candidatos a diputados, además de Capriles, están políticos como Stalin González, Luis Emilio Rondón, Carlos Valero y el mencionado Tomás Guanipa. Entre los candidatos a gobernadores compiten Rosales, Requesens, Pablo Pérez, Morel Rodríguez y Henri Falcón, político de Barquisimeto que aspiró a la presidencia en 2018, cuando la oposición mayoritaria llamó a no hacerle el juego a Maduro y no participar.

En los antecedentes de abstención está otro de los argumentos de quienes llaman a votar.

Las consecuencias de no ir a las urnas

Además de 2018, la oposición se abstuvo de competir en las legislativas de 2005 y de 2020, entregándole al chavismo el control total de la Asamblea Nacional durante los cinco años siguientes a cada proceso, períodos en que el oficialismo concretó el control sobre el poder judicial y electoral (en Venezuela hay cinco poderes del Estado), entre otros aspectos.

"Nuestro sistema electoral no da espacio para que la abstención resulte en un triunfo real, porque aquí se gana o se pierde por un voto, y además no existe una cuota mínima de participación para hacer válida la elección", dice Medina.

Quienes llaman a la abstención consideran que no hay condiciones para competir. "Lo que vamos a ver el 25 de mayo no son precisamente unas elecciones. Lo puedes llamar de cualquier manera, pero no va a ser un proceso electoral en los estándares internacionales de lo que es una elección democrática abierta, competitiva", dice Carrasquero.

Además del control sobre el organismo electoral, este proceso tuvo irregularidades como un cambio de fecha, del 27 de abril al 25 de mayo, para "promover la participación", según el CNE, que recién entregó el cronograma electoral y detalles parciales el 21 de abril pasado, cuando informó en Telegram sobre la inscripción de 54 partidos y 6.687 candidatos, pero sin publicar listas. Las candidaturas se difundieron finalmente el 6 de mayo en un sitio web del que se informó por Telegram.

Además, casi 10 meses después, el organismo electoral sigue sin entregar los resultados detallados de la presidencial de 2024, que según el chavismo ganó Maduro con el 51,95% de los votos, un proceso desconocido por gran parte de la comunidad internacional, incluidos los gobiernos de EE.UU. y de Chile.

"Llamo a que hagan una campaña verdaderamente edificante, que cree valores democráticos, que inste a la participación", pidió Maduro al inicio de la campaña, y destacó que, en los 25 años de gobiernos chavistas, "hemos hecho 31 elecciones de carácter constitucional, hemos ganado 29". Con todo a favor, se encamina al triunfo 30.

ESEQUIBO

Está previsto que por primera vez se escojan autoridades para el Esequibo, un territorio rico en petróleo y recursos naturales que Venezuela reclama a su vecina Guyana en un centenario diferendo fronterizo. No se ha informado cuál será el padrón electoral por esa circunscripción.